

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera al 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha mantenido un contrato de gestión con Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma Mª Ramos Pascual (22788)

25 de marzo de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10490

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



002436567

CLASE 8.^a**Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2020**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	64 849 453,19	64 054 697,64
Deudores	428 511,34	736 203,98
Cartera de inversiones financieras	57 490 275,40	56 984 557,09
Cartera interior	5 537 018,62	2 962 651,89
Valores representativos de deuda	646 754,63	933 760,35
Instrumentos de patrimonio	1 173 192,69	2 017 791,54
Instituciones de Inversión Colectiva	3 707 951,30	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	9 120,00	11 100,00
Otros	-	-
Cartera exterior	51 677 438,23	53 720 956,98
Valores representativos de deuda	316 195,34	-
Instrumentos de patrimonio	4 084 966,93	-
Instituciones de Inversión Colectiva	47 268 895,96	53 720 956,98
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	7 380,00	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	9 089,47	(83 251,12)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	266 729,08	384 199,34
Periodificaciones	-	-
Tesorería	6 930 666,45	6 333 936,57
TOTAL ACTIVO	64 849 453,19	64 054 697,64

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002436568

CLASE 8.^a**Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	64 816 155,73	64 013 405,55
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	64 816 155,73	64 013 405,55
Capital	57 952 890,00	57 952 890,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	24 317 129,72	24 317 076,58
Reservas	2 758 041,44	2 321 641,64
(Acciones propias)	(20 566 579,98)	(20 528 905,62)
Resultados de ejercicios anteriores	(485 742,02)	(4 413 746,79)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	840 416,57	4 364 449,74
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	33 297,46	41 292,09
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	30 276,83	38 888,69
Pasivos financieros	-	-
Derivados	3 020,63	2 403,40
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	64 849 453,19	64 054 697,64
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	2 377 404,45	2 928 560,31
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	2 377 404,45	2 928 560,31
Otras cuentas de orden	93 893 091,11	96 957 272,50
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	92 047 110,00	92 047 110,00
Pérdidas fiscales a compensar	1 845 981,11	4 910 162,50
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	96 270 495,56	99 885 832,81

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002436569

CLASE 8.ª

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	14 827,38	33 916,45
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(190 082,08)	(180 826,01)
Comisión de gestión	(131 531,64)	(137 511,53)
Comisión de depositario	(43 351,23)	(34 377,88)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(15 199,21)	(8 936,60)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(175 254,70)	(146 909,56)
Ingresos financieros	141 219,90	205 764,61
Gastos financieros	(16 865,42)	(28 502,80)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	2 334 403,74	3 777 799,30
Por operaciones de la cartera interior	(305 910,12)	(79 861,97)
Por operaciones de la cartera exterior	2 646 013,86	3 857 661,27
Por operaciones con derivados	(5 700,00)	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(21 643,68)	64 742,85
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1 421 443,27)	504 688,09
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(337 548,03)	214 860,99
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(1 140 503,72)	834 387,85
Resultados por operaciones con derivados	56 608,48	(544 560,75)
Otros	-	-
Resultado financiero	1 015 671,27	4 524 492,05
Resultado antes de impuestos	840 416,57	4 377 582,49
Impuesto sobre beneficios	-	(13 132,75)
RESULTADO DEL EJERCICIO	840 416,57	4 364 449,74

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 840.416,57

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 840.416,57

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	57.952.890,00	24.317.076,58	2.321.641,64	(20.528.905,62)	(4.413.746,79)	-	4.364.449,74	-	64.013.405,55
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	57.952.890,00	24.317.076,58	2.321.641,64	(20.528.905,62)	(4.413.746,79)	-	4.364.449,74	-	64.013.405,55
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	840.416,57	-	840.416,57
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	436.444,97	-	3.928.004,77	-	(4.364.449,74)	-	-
Operaciones con accionistas	-	53,14	(45,17)	(37.674,36)	-	-	-	-	(37.666,39)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	57.952.890,00	24.317.129,72	2.758.041,44	(20.566.579,98)	(485.742,02)	-	840.416,57	-	64.816.155,73



CLASE 8.^a



002436570

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	4 364 449,74
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	4 364 449,74

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	57 952 890,00	24 317 076,58	2 325 587,62	(9 337 581,29)	-	-	(4 413 746,79)	-	70 844 226,12
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	57 952 890,00	24 317 076,58	2 325 587,62	(9 337 581,29)	-	-	(4 413 746,79)	-	70 844 226,12
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	4 364 449,74	-	4 364 449,74
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(4 413 746,79)	-	4 413 746,79	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	(3 945,98)	(11 191 324,33)	-	-	-	-	(11 195 270,31)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	57 952 890,00	24 317 076,58	2 321 641,64	(20 528 905,62)	(4 413 746,79)	-	4 364 449,74	-	64 013 405,55



CLASE 8.^a



002436571



002436572

CLASE 8.^a

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. **Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 3 de mayo de 2001 bajo la denominación social de J&P Alcaraz Inversiones, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A., habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 18 de diciembre de 2015. Tiene su domicilio social en Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 9-11, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 28 de septiembre de 2001 con el número 1.952, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Banco Santander, S.A.

Durante el ejercicio 2019, la Entidad Depositaria fue Santander Securities Services, S.A.U. Con fecha 20 de diciembre de 2019, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias y de competencia pertinentes, se produjo el cambio de control en Santander Securities Services, S.A.U., pasando de estar íntegramente participada por el Grupo Santander a estarlo por el Grupo Crédit Agricole. Durante el ejercicio 2020, Santander Securities Services, S.A.U. cambió su denominación social por la de Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

A su vez, la Sociedad tiene delegada la gestión de parte de sus activos a Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Diaphanum Valores, S.V., S.A.U.



002436573

CLASE 8.^a

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



002436574

CLASE 8.^a**Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 0,20%.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 la Sociedad Gestora ha percibido una comisión de gestión fija de 13.600,00 euros.

Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Diaphanum Valores, S.V., S.A.U. perciben una comisión del 0,20% sobre el patrimonio delegado para su gestión.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2020 y 2019, la remuneración se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio de la Sociedad de acuerdo a los siguientes tramos, expresados en euros:

Tramos				Comisión aplicada
Hasta	40 000 000,00 euros			0,10%
Desde	40 000 000,01 euros hasta	50 000 000,00 euros		0,08%
Desde	50 000 000,01 euros hasta	80 000 000,00 euros		0,05%
A partir de	80 000 000,01 euros			0,04%

La Sociedad ha recibido durante los ejercicios 2020 y 2019 unos ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



002436575

CLASE 8.^a

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.



002436576

CLASE 8ª

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Consolidación

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, pertenece a un grupo de sociedades. En cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 2020, la sociedad dominante de dicho grupo queda eximida de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas.



002436577

CLASE 8.^a**Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	840 416,57	4 364 449,74
	840 416,57	4 364 449,74
Propuesta de distribución		
Reserva legal	84 041,66	436 444,97
Reserva voluntaria	270 632,89	-
Compensación de resultados de ejercicios anteriores	485 742,02	3 928 004,77
	840 416,57	4 364 449,74



002436578

CLASE 8.ª

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



002436579

CLASE 8.^a

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



002436580

CLASE 8.^a

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



002436581

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.



002436582

CLASE 8.ª

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.



002436583

CLASE 8.^a

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.^a



002436584

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	205 247,98	197 067,92
Administraciones Públicas deudoras	219 812,25	536 104,60
Otros	3 451,11	3 031,46
	<u>428 511,34</u>	<u>736 203,98</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	-	13 132,75
Otros	30 276,83	25 755,94
	<u>30 276,83</u>	<u>38 888,69</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.



002436585

CLASE 8.ª

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	5 537 018,62	2 962 651,89
Valores representativos de deuda	646 754,63	933 760,35
Instrumentos de patrimonio	1 173 192,69	2 017 791,54
Instituciones de Inversión Colectiva	3 707 951,30	-
Derivados	9 120,00	11 100,00
Cartera exterior	51 677 438,23	53 720 956,98
Valores representativos de deuda	316 195,34	-
Instrumentos de patrimonio	4 084 966,93	-
Instituciones de Inversión Colectiva	47 268 895,96	53 720 956,98
Derivados	7 380,00	-
Intereses de la cartera de inversión	9 089,47	(83 251,12)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	266 729,08	384 199,34
	57 490 275,40	56 984 557,09

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.



CLASE 8.^a



002436586

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	5 332 752,48	4 350 103,38
Cuentas en divisa	1 553 564,80	1 973 714,25
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en divisa	44 349,17	10 118,94
	<u>6 930 666,45</u>	<u>6 333 936,57</u>

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el saldo mantenido en otras entidades pertenecientes al Grupo Santander.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Capital estatutario emitido	42 952 890,00	-	-	42 952 890,00
	<u>57 952 890,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>57 952 890,00</u>



002436587

CLASE 8.ª**Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Capital estatutario emitido	42 952 890,00	-	-	42 952 890,00
	57 952 890,00	-	-	57 952 890,00

El capital social inicial está representado por 1.500.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 15 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 150.000.000,00 euros representado por 15.000.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	556 179,22	436 444,97	-	992 624,19
Reserva voluntaria	1 765 462,42	-	(45,17)	1 765 417,25
Resultado de ejercicios anteriores	(4 413 746,79)	3 928 004,77	-	(485 742,02)
	(2 092 105,15)	4 364 449,74	(45,17)	2 272 299,42

	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal	556 179,22	-	-	556 179,22
Reserva voluntaria	1 769 408,40	-	(3 945,98)	1 765 462,42
Resultado de ejercicios anteriores	-	(4 413 746,79)	-	(4 413 746,79)
	2 325 587,62	(4 413 746,79)	(3 945,98)	(2 092 105,15)



002436588

CLASE 8.^a**Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(20 528 905,62)	(9 337 581,29)
Entradas	(40 471,38)	(13 108 569,39)
Salidas	<u>2 797,02</u>	<u>1 917 245,06</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(20 566 579,98)</u>	<u>(20 528 905,62)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía 1.441.196 y 1.438.676 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>64 816 155,73</u>	<u>64 013 405,55</u>
Número de acciones en circulación	<u>4 354 093</u>	<u>4 356 613</u>
Valor teórico por acción	<u>14,89</u>	<u>14,69</u>
Número de accionistas	<u>146</u>	<u>121</u>



002436589

CLASE 8.^a**Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, 1 accionista poseía acciones que representaban el 77,05% y el 77,01%, respectivamente, de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2020	2019
Gestiones Ralcaza, S.L.	<u>77,05%</u>	<u>77,01%</u>

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación	92 047 110,00	92 047 110,00
Pérdidas fiscales a compensar	<u>1 845 981,11</u>	<u>4 910 162,50</u>
	<u>93 893 091,11</u>	<u>96 957 272,50</u>



002436590

CLASE 8.^a

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



002436591

CLASE 8.^a

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 3 miles de euros para cada ejercicio.



002436592

CLASE 8.ª

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de:

	Hombres	2020 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	1	2	-

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BANKIA SA 6.38 2049-12-19	EUR	191 074,58	460,42	215 178,21	24 103,63	XS18803665975
CAIXABANK SA 6.75 2049-06-13	EUR	201 332,39	712,50	221 814,91	20 482,52	ES08406090004
BANCO BILBAO VIZ 5.88 2049-12-24	EUR	195 169,54	261,11	209 761,51	14 591,97	ES0813211002
TOTALES Renta fija privada cotizada		587 576,51	1 434,03	646 754,63	59 178,12	
Acciones admitidas cotización						
REPSOL SA	EUR	6 603,20	-	6 450,77	(152,43)	ES06735169H8
SACYR SA	EUR	105 758,18	-	118 416,44	12 658,26	ES0182870214
TELEFONICA SA	EUR	6 415,76	-	5 520,98	(894,78)	ES0178430098
TELEFONICA SA	EUR	349 956,16	-	102 486,84	(247 469,32)	ES0178430E18
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRL	EUR	226 834,93	-	111 937,50	(114 897,43)	ES0177542018
REPSOL SA	EUR	211 765,32	-	189 593,25	(22 172,07)	ES0173516115
GRIFOLS SA	EUR	54 853,95	-	50 886,00	(3 967,95)	ES0171996095
BANCO SANTANDER, S.A.	EUR	845 585,21	-	463 956,55	(381 628,66)	ES0113900J37
AMADEUS IT GROUP SA	EUR	104 607,23	-	123 944,36	19 337,13	ES0109067019
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 912 379,94	-	1 173 192,69	(739 187,25)	
Acciones y participaciones Directiva						
CREDIT SUISSE CORTO PLAZ	EUR	1 070 000,00	-	1 078 845,43	8 845,43	ES01555598008
CS DURACION FLEXIBLE, FI	EUR	1 070 000,00	-	1 105 622,23	35 622,23	ES0126547001
CREDIT SUISSE RENTA FIJA	EUR	1 000 000,00	-	1 040 498,44	40 498,44	ES0124880008
SPBG GLOBAL VALUE INVESTING, SI	EUR	473 219,44	-	482 985,20	9 765,76	ES0184681031
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3 613 219,44	-	3 707 951,30	94 731,86	
TOTAL Cartera Interior		6 113 175,89	1 434,03	5 527 898,62	(585 277,27)	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002436594

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
TELEFONICA EUROP 3.75 2049-12-15	EUR	100 786,98	3 000,00	102 781,67	1 994,69	XS1490960942
VOLKSWAGEN INTER 3.50 2049-06-17	EUR	99 193,00	1 898,63	105 768,74	6 575,74	XS2187689034
REPSOL INTERNATI 3.75 2049-06-11	EUR	100 052,19	2 095,89	107 644,93	7 592,74	XS21855997884
TOTALES Renta fija privada cotizada		300 032,17	6 994,52	316 195,34	16 163,17	
Acciones admitidas cotización						
DUERR AG	EUR	53 386,70	-	76 820,00	23 433,30	DE0005565204
HEINEKEN NV	EUR	51 932,17	-	59 293,00	7 360,83	NL000009165
ABBOTT LABORATORIES	USD	48 153,01	-	49 385,31	1 232,30	US0028241000
EXOR NV	EUR	41 634,15	-	59 598,00	17 963,85	NL0012059018
SIGNIFY NV	EUR	27 135,43	-	27 624,00	488,57	NL0011821392
BOSTON SCIENTIFIC CORP	USD	51 436,30	-	47 674,45	(3 761,85)	US1011371077
VESTAS WIND SYSTEMS A/S	DKK	57 407,68	-	86 287,08	28 879,40	DK0010268606
ENGIE, S.A.	EUR	32 562,24	-	36 595,96	4 033,72	FR0010208488
YARA INTERNATIONAL ASA	NOK	78 096,82	-	83 052,81	4 955,99	NO0010208051
ROYAL CARIBBEAN CRUISES LTD	USD	28 501,96	-	34 667,08	6 165,12	LR0008862868
E.ON SE	EUR	56 579,90	-	50 758,40	(5 821,50)	DE000ENAG999
SAP SE	EUR	46 836,42	-	38 170,32	(8 666,10)	DE0007164600
ROYAL DUTCH SHELL PLC	GBP	84 350,55	-	80 672,70	(3 677,85)	GB00B03MLX29
FRESENIUS	EUR	56 721,30	-	56 760,00	38,70	DE0005785604
FIDELITY NATIONAL INFORMAT. SER	USD	62 475,28	-	58 825,97	(3 649,31)	US31620M1062
DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	55 517,26	-	56 829,00	1 311,74	DE0005557508
COMCAST CORP	USD	54 420,17	-	64 341,96	9 921,79	US20030N1019
ENEL SPA	EUR	28 104,02	-	30 621,20	2 517,18	IT00003128367
UNICREDIT SPA	EUR	42 708,90	-	39 478,98	(3 229,92)	IT0005239360
ASML HOLDING NV	EUR	29 057,49	-	38 164,80	9 107,31	NL0010273215
BNP PARIBAS SA	EUR	124 855,31	-	151 815,81	26 960,50	FR0000131104
ESSILORLUXOTTICA	EUR	54 353,35	-	59 948,50	5 595,15	FR0000121667
LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUITTO	EUR	58 393,88	-	74 080,50	15 686,62	FR0000121014
SANOFI SA	EUR	39 027,93	-	35 100,20	(3 927,73)	FR0000120578
BOUYGUES SA	EUR	54 301,02	-	60 570,00	6 268,98	FR0000120503
TOTAL SE	EUR	103 987,60	-	103 323,10	(664,50)	FR0000120271
AIR LIQUIDE SA	EUR	43 062,82	-	44 302,50	1 239,68	FR0000120073
FRESENIUS MEDICAL CARE AG Y CO	EUR	65 905,41	-	63 016,80	(2 888,61)	DE0005785802
INTUITIVE SURGICAL INC.	USD	47 337,56	-	56 254,52	8 916,96	US46120E6023
TRIMBLE INC	USD	72 141,07	-	97 181,79	25 040,72	US8962391004
MICROSOFT CORP	USD	112 138,95	-	116 526,73	4 387,78	US5949181045

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



002436595

CLASE 8.^a

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
SALESFORCE.COM INC	USD	97 709,40	-	87 073,94	(10 635,46)	US79466L3024
ROCHE HOLDING AG	CHF	40 882,65	-	37 981,85	(2 900,80)	CH0012032048
COCA-COLA CO/THE	USD	51 489,82	-	56 115,03	4 625,21	US1912161007
KELLOGG CO	USD	81 084,75	-	71 318,07	(9 766,68)	US4878361082
ALPHABET INC	USD	151 358,35	-	174 958,85	23 600,50	US02079K1079
TENCENT HOLDINGS LTD - UNS ADR	USD	109 919,63	-	114 873,55	4 953,92	US88032Q1094
JOHNSON AND JOHNSON	USD	55 080,71	-	56 685,76	1 605,05	US4781601046
CITIGROUP INC	USD	153 654,56	-	169 343,21	15 688,65	US1729674242
CISCO SYSTEMS INC	USD	66 820,01	-	75 682,44	8 862,43	US17275R1023
ADOBE INC	USD	89 407,22	-	90 886,41	1 479,19	US00724F1012
MERCK AND CO INC	USD	114 656,46	-	111 557,83	(3 098,63)	US58933Y1055
PALO ALTO NETWORKS INC	USD	63 884,47	-	91 058,67	27 174,20	US6974351057
ALIBABA GROUP HOLDING LTD	USD	103 208,20	-	84 778,19	(18 430,01)	US01609W1027
MARRIOTT INTERNATIONAL INC	USD	38 452,07	-	53 130,94	14 678,87	US5719032022
WALT DISNEY CO/THE	USD	27 867,00	-	41 527,91	13 660,91	US2546871060
NIKE INC	USD	82 943,21	-	90 329,73	7 386,52	US6541061031
WASTE MANAGEMENT INC	USD	57 159,65	-	58 212,11	1 052,46	US94106L1098
ARCHER DANIELS MIDLAND CO	USD	74 290,14	-	79 271,27	4 981,13	US0394831020
APPLIED MATERIALS INC.	USD	57 792,77	-	84 774,22	26 981,45	US0382221051
FISERV INC	USD	49 265,97	-	54 432,18	5 166,21	US3377381088
FIRST SOLAR INC	USD	104 814,36	-	160 494,26	55 679,90	US3364331070
VISA INC	USD	43 411,58	-	46 374,57	2 962,99	US92826C8394
SCHNEIDER ELECTRIC SE	EUR	70 179,44	-	79 970,80	9 791,36	FR0000121972
AMAZON.COM INC	USD	107 212,53	-	109 311,04	2 098,51	US0231351067
TJX COS INC/THE	USD	52 897,44	-	67 082,63	14 185,19	US8725401090
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 707 965,04	-	4 084 966,93	377 001,89	
Acciones y participaciones Directiva						
GAM MULTIBOND-LOCAL EMER	USD	315 094,96	-	317 878,89	2 783,93	LU0107852435
DWS CONCEPT KALDEMORGEN	EUR	1 535 233,80	-	1 524 693,45	(10 540,35)	LU1028182704
FIDELITY FUNDS - GLOBAL	EUR	618 876,98	-	649 929,63	31 052,65	LU0346388704
ROBECO CAP GRWTH-EURO CO	EUR	1 128 650,22	-	1 251 596,02	122 945,80	LU0312333569
PICTET - HEALTH	EUR	700 050,00	-	700 754,96	704,96	LU0255978693
SCHRODER ISF- ASIAN OPPO	EUR	650 050,07	-	663 854,92	13 804,85	LU0248183658
FLOSSBACH VON STORCH MUL	EUR	1 500 049,98	-	1 603 829,54	103 779,56	LU1245470080
SCHRODER ISF JAPANESE EQ	EUR	577 150,00	-	660 605,50	83 455,50	LU0236738356
NORDEA-1 GBL CLIMATE AND	EUR	800 050,01	-	963 707,93	163 657,92	LU0348927095
MFS MERIDIAN FUNDS EUROP	EUR	1 267 982,98	-	1 600 492,22	332 509,24	LU0219424487

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002436596

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BLACKROCK GLOBAL FUNDS-E	EUR	544 080,44	-	547 263,22	3 182,78	LU1373033965
AXA ROSENBERG EQ ALPHA T	EUR	929 723,23	-	985 032,04	55 308,81	IE00BZ01QT89
MUZINICH FUNDS ENHANCED	EUR	2 000 050,00	-	2 087 643,82	87 593,82	IE00BYXHR262
BLACKSTONE DIVERSIFIED M	EUR	654 550,00	-	691 695,63	37 145,63	IE00BN8SY486
PIMCO GIS INCOME FUND	EUR	2 800 099,99	-	3 085 119,26	285 019,27	IE00B80G9288
SALAR FUND PLC	GBP	304 958,49	-	331 727,34	26 768,85	IE00B51KV998
PIMCO GIS GLOBAL HIGH YI	EUR	785 449,99	-	842 793,29	57 343,30	IE00B2R34Y72
PICTET SHORT TERM EMERGI	EUR	1 000 050,00	-	1 046 487,74	46 437,74	LU1055198771
MFS MERIDIAN FUNDS - GLO	EUR	880 897,56	-	1 096 879,23	215 981,67	LU0219424644
MYG LUX EURO CORPORATE B	EUR	1 085 836,34	-	1 112 393,25	26 556,91	LU1670629895
TROWE PRICE US SMALLER C	EUR	650 049,98	-	653 179,58	3 129,60	LU1956839564
FRANKLIN K2 ALTERNATIVE	EUR	520 050,00	-	547 287,13	27 237,13	LU1908332833
BLACKROCK GLB FD-CONTINE	EUR	1 250 100,06	-	1 673 078,09	422 978,03	LU0888974473
THREADNEEDLE (LUX) - PAN	EUR	777 050,00	-	816 579,34	39 529,34	LU1849566168
THREADNEEDLE LUX- CREDIT	EUR	2 707 050,01	-	2 712 305,46	5 255,45	LU1849560120
MYG OPTIMAL INCOME FUND	EUR	417 050,00	-	440 786,63	23 736,63	LU1797814339
VONTOBEL FUND - TWENTYFO	EUR	2 000 099,91	-	2 244 513,70	244 413,79	LU1734078311
FIDELITY FUNDS- EUROPEA	EUR	1 210 049,89	-	1 319 102,73	109 052,84	LU0346390270
NORDEA1 LOW DURATION EUR	EUR	2 500 049,98	-	2 590 704,62	90 654,64	LU1694214633
CARMIGNAC SECURITE (LX)	EUR	1 919 237,73	-	1 973 753,88	54 516,15	LU0992624949
DWS INVEST GLOBAL INFRAS	EUR	700 000,00	-	702 079,21	2 079,21	LU1663931324
AXA IM FIXED INC EUR SH	EUR	1 075 049,92	-	1 098 320,15	23 270,23	LU0658025209
FIDELITY FUND CHINA CONS	EUR	500 050,04	-	631 634,86	131 584,82	LU0605514057
INVESCO EURO SHORT TERM	EUR	1 860 049,95	-	1 883 726,65	23 676,70	LU1590491913
CPR INVEST- GLOBAL DISRU	EUR	500 049,99	-	702 406,09	202 356,10	LU1530900684
FLOSSBACH VON STORCH BON	EUR	400 050,10	-	422 503,48	22 453,38	LU1481584016
BSF FIXED INCOME STRATEG	EUR	2 158 277,73	-	2 278 071,54	119 793,81	LU0438336777
SCHRODER ISF CHINA	USD	89 008,46	-	89 744,68	736,22	LU1713307699
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		41 312 208,79	-	44 544 155,70	3 231 946,91	
Acciones y participaciones no Directiva						
ISHARES PHYSICAL GOLD ET	EUR	651 710,34	-	622 261,12	(29 449,22)	IE00B4ND3602
SPDR GOLDSHARES ETF	USD	1 820 867,75	-	2 102 479,14	281 611,39	US78463V1070
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		2 472 578,09	-	2 724 740,26	252 162,17	
TOTAL Cartera Exterior		47 792 784,09	6 994,52	51 670 058,23	3 877 274,14	

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002436597

Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio						
BANCO ESPIRITO S 2:62 2021-05-08	EUR	1 482 769,79	660,92	266 729,08	(1 216 040,71)	PTBEQKOM0019
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		1 482 769,79	660,92	266 729,08	(1 216 040,71)	
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio		1 482 769,79	660,92	266 729,08	(1 216 040,71)	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
DJ EURO STOXX 50 10	EUR	315 225,00	319 500,00	19/03/2021
IBEX 35 COMPOSITE INDEX 10	EUR	1 211 025,00	1 210 605,00	15/01/2021
SYP 500 INDEX 50	USD	455 154,45	460 315,15	19/03/2021
TOTALES Futuros vendidos		1 981 404,45	1 990 420,15	
Compra de opciones "put"				
DJ EURO STOXX 50 10	EUR	396 000,00	7 380,00	19/03/2021
TOTALES Compra de opciones "put"		396 000,00	7 380,00	
TOTALES		2 377 404,45	1 997 800,15	



CLASE 8.^a



002436598

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BANCO DE SABADELL 6.25.2020-04-26	EUR	926 259,78	(83 782,30)	933 760,35	7 500,57	ES0213860051
TOTALES Renta fija privada cotizada		926 259,78	(83 782,30)	933 760,35	7 500,57	
Acciones admitidas cotización						
REPSOL	EUR	10 156,24	-	10 143,54	(12,70)	ES06735169F2
TELEFONICA	EUR	650 221,07	-	344 477,64	(305 743,43)	ES0178430E18
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRL	EUR	384 669,86	-	361 000,00	(23 669,86)	ES0177542018
REPSOL	EUR	279 194,42	-	334 041,40	54 846,98	ES0173516115
BANCO SANTANDER	EUR	1 321 054,21	-	968 128,96	(352 925,25)	ES0113900J37
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 645 295,80	-	2 017 791,54	(627 504,26)	
TOTAL Cartera Interior		3 571 555,58	(83 782,30)	2 951 551,89	(620 003,69)	



CLASE 8.ª



002436599

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



002436600

CLASE 8.^a

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
NATIXIS AM-EURO SHORT TE	EUR	2 000 049,23	-	2 010 889,64	10 840,41	LU0935221761
PICTET SHORT TERM EMERGI	EUR	1 000 050,00	-	1 024 142,80	24 092,80	LU1055198771
PIMCO GIS INCOME FUND	EUR	2 000 050,00	-	2 064 093,23	64 043,23	IE00B80G9288
LYXOR/TIEDEMANN ARBITRAG	EUR	1 500 050,01	-	1 540 087,36	40 037,35	IE00B8BS6228
MUZINICH FUNDS ENHANCED	EUR	2 000 050,00	-	2 046 823,41	46 773,41	IE00BYXHR262
MFS MERIDIAN FUNDS EUROP	EUR	1 267 982,98	-	1 526 704,43	258 721,45	LU0219424487
MFS MERIDIAN FUNDS - GLO	EUR	1 597 817,94	-	1 909 843,47	312 025,53	LU0219424644
SCHRODER ISF JAPANESE EQ	EUR	577 150,00	-	631 799,50	54 649,50	LU0236738356
FLOSSBACH VON STORCH MUL	EUR	1 500 049,98	-	1 619 066,87	119 016,89	LU1245470080
JPMORGAN INVESTMENT FUND	EUR	1 969 634,77	-	1 947 197,35	(22 437,42)	LU0289473133
ROBECO CAP GRWTH-EURO CO	EUR	1 500 050,00	-	1 778 842,89	278 742,89	LU0312333569
ROBECO CAPITAL GROWTH	EUR	730 050,00	-	810 866,55	80 816,55	LU0320897043
SG OBLIG CORPORATE 1-3	EUR	2 249 912,23	-	2 293 420,55	43 508,32	FR0013304193
FIDELITY FUNDS- EUROPEA	EUR	1 210 049,89	-	1 292 786,47	82 736,58	LU0346390270
CARMIGNAC SECURITE (LX)	EUR	3 529 060,54	-	3 539 533,12	10 472,58	LU0992624949
BLACKROCK GLOBAL FDS- GL	EUR	2 521 050,07	-	2 684 361,92	163 311,85	LU0368231949
BSF FIXED INCOME STRATEG	EUR	2 158 277,73	-	2 190 093,72	31 815,99	LU0438336777
BGF EURO SHORT DURATION	EUR	2 511 841,52	-	2 527 135,39	15 293,87	LU0468289250
PICTET-GLOBAL MEGATREND	EUR	1 200 050,00	-	1 233 940,84	33 890,84	LU0474969937
MYG DYNAMIC ALLOCATION	EUR	2 048 575,00	-	2 263 629,47	215 054,47	LU1582988488
INVENCO EURO SHORT TERM	EUR	1 860 049,95	-	1 862 047,90	1 997,95	LU1590491913
INVENCO PAN EUROPEAN EQ	EUR	1 900 100,01	-	2 000 776,08	100 676,07	LU1625225310
AXA IM FIXED INC EUR SH	EUR	1 075 049,92	-	1 099 963,52	24 913,60	LU0658025209
NORDEA1 LOW DURATION EUR	EUR	2 500 049,98	-	2 550 474,74	50 424,76	LU1694214633
MYG GLOBAL FLOATING RATE	EUR	1 616 178,96	-	1 664 213,54	48 034,58	LU1797812986
THREADNEEDLE LUX- CREDIT	EUR	2 622 792,00	-	2 706 524,13	83 732,13	LU1829331633
MYG OPTIMAL INCOME FD	EUR	1 900 049,95	-	1 989 419,02	89 369,07	LU1881796145
FIDELITY FUNDS - GLOBAL	EUR	1 000 049,77	-	1 077 168,70	77 118,93	LU0346388704
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		49 546 172,43	-	51 885 846,61	2 339 674,18	
Acciones y participaciones no Directiva						
SPDR GOLDSHARES ETF	USD	1 820 867,75	-	1 835 110,37	14 242,62	US78463V1070
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		1 820 867,75	-	1 835 110,37	14 242,62	
TOTAL Cartera Exterior		51 367 040,18	-	53 720 956,98	2 353 916,80	

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio BANCO ESPIRITO S 2.62 2020-05-08	EUR	1 482 769,79	531,18	384 199,34	(1 098 570,45)	PTBEQKOM0019
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		1 482 769,79	531,18	384 199,34	(1 098 570,45)	
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio		1 482 769,79	531,18	384 199,34	(1 098 570,45)	



CLASE 8.^a

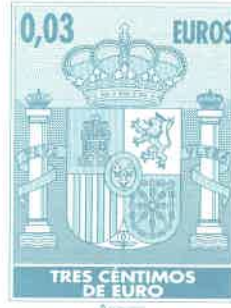


002436601

Anexo IV. Cartera de derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002436602

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
DJ EURO STOXX 50 10	EUR	485 550,00	484 770,00	20/03/2020
IBEX 35 COMPOSITE INDEX 10	EUR	1 440 150,00	1 429 245,00	17/01/2020
SYP 500 INDEX 50	USD	1 002 860,31	1 008 523,24	20/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		2 928 560,31	2 922 538,24	
TOTALES		2 928 560,31	2 922 538,24	



CLASE 8.^a
INVERSIONES FINANCIERAS



002436603

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2020 será recordado por el fuerte impacto de la crisis sanitaria. Una pandemia que ha afectado a nivel económico, político y social debido a los estrictos confinamientos y las medidas de distanciamiento. Desde su inicio, Covid-19 generó fuertes retos tanto a nivel social como económico, así como una sensación de incertidumbre en los mercados financieros. La rápida actuación de los Gobiernos y Bancos Centrales con medidas expansivas, han permitido cerrar el año con resultados que nadie podría presagiar.

Un año que comenzaba con subidas generalizadas en los activos de riesgo con la esperanza de que las tensiones comerciales entre Oriente y Occidente, el Brexit y las elecciones en Estados Unidos que eran tres de los grandes protagonistas del año, quedarían ya definitivamente en segundo plano y los temores a crisis económicas se diluían en un mar de rentabilidades positivas.

Sin embargo, el temor a una recesión económica derivada de la pandemia no dejaba títtere con cabeza y a finales del mes de vimos una de las mayores y más rápidas caídas en practicante todos los activos financieros. En los peores momentos del año hemos visto caídas del 28% en el Ibex 35, del 25% en el Eurostoxx50 y retroceder el SP500 hasta un 20%. Si hablamos de la renta fija, las caídas han sido igualmente de abruptas y la recuperación más lenta. Así índices que representan segmentos como el de los convertibles o el High Yield también han llegado a perder más de una quinta parte de su valor en los peores momentos del año.

Con mayor o menor prisa, lo cierto es que los mercados, como casi siempre descontaron lo peor y también empezaron a valorar que con el desarrollo de vacunas las consecuencias de la pandemia podrían no ser tan catastróficas y de nuevo ayudados por la artillería de los bancos centrales conseguimos cerrar un año, pese a todo, con rentabilidades muy razonables

Así el S&P 500 subió un 16%, el Nasdaq un 47% y el Dow un 7,2%. Por su parte, el Nikkei registra una revalorización del 16%, mientras que, en Europa, el Eurostoxx 50 finalizó con una caída del 5% y por países, Alemania sube un 3,5%, Francia cae un 7%, y en la cola el Ibex 35 con un -15% y Reino Unido -14%%. Por el lado emergente, el MSCI Emergentes en USD sube un +16%.



CLASE 8.^a



002436604

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

En lo que a la renta fija se refiere, el movimiento ha sido en paralelo al de las bolsas. En EE. UU., la ampliación de la pendiente se genera por la mayor ampliación de los tramos más largos, mientras que en Europa toda la curva al final del año se ha comportado de manera muy similar. Por la parte de divisas, el Euro se ha debilitado casi un 9% en el año, desde los 1,12 con los que empezó el año hasta el 1,22. En su cruce frente a la libra con el Brexit como telón de fondo el cruce cerró en las 0,89 Libras por Euro desde las 0,85 que iniciaba el año.

En lo que al capítulo plebiscitario se refiere, los Estados Unidos terminan un año políticamente muy controvertido, con una victoria parlamentaria ajustada que deja dudas razonables de cuanto pueden cambiar las cosas sin elevado coste político para el nuevo gobierno. Pero sin duda lo que sido el detonante para un cambio en el sentimiento han sido las noticias sobre las vacunas que prometen elevados porcentajes de éxito y ausencia de efectos secundarios.

Por otro lado, en el plano internacional, el hecho más destacado es la firma in extremis del acuerdo comercial de mínimos (largamente demorado) del Brexit entre la Unión Europea y Reino Unido, que también ha ayudado a reducir la incertidumbre.

Después de finalizar un año al final con subidas comportamientos muy dispares entre las bolsas americanas y europeas, encaramos el 2021 con optimismo. Creemos que la combinación de los intensos estímulos fiscales y monetarios por parte de Gobiernos y Bancos Centrales, y el efecto positivo en el sentimiento del consumidor, que tendrá en sus manos la ansiada vacuna durante los próximos meses, es probable que resulten en una recuperación económica más rápida de la esperada."

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



002436605

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Inversiones Financieras Jupedal, S.I.C.A.V., S.A, en fecha 8 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 002436567 al 002436602 Del 002436603 al 002436605
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 002436606 al 002436641 Del 002436642 al 002436644

FIRMANTES:



D. Juan Ignacio Valero Hernández
Presidente



Dña. Asunción Martínez Fernández
Consejero



Dña. Rosa María Masiá Baldó
Secretario Consejero